

El Día de Palencia

Periodico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escríban siempre Apartado de Correos, núm. 24

Trimestre 5 pesetas
Semestre 10
Anuales y Portales 35 pesetas al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 16
Teléfono 3
(Edificio Social de la Federación)

XXXIX—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Jueves 11 de Octubre de 1928

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 12 213

DESASTRE DE LA COSECHA Y LA GRAN PRENSA

El Progreso Agrícola y Pecuaria, el siguiente bien docto artículo que, por el interés para nuestros agricultores resistimos a copiar. Dice:

La gran Prensa es un instrumento de gran importancia. Esto se ha demostrado en los últimos tiempos, cuando la gran Prensa, atribuyéndose una influencia en todas las disciplinas, y ya en este plan, ha causado tristemente el desastre de la cosecha y el mercado de trigo extranjero.

El trigo extranjero ha sido declarado inabastante para cubrir las necesidades de la Península y de las islas. Este hecho ha causado un gran perjuicio a los productores de trigo de España y a los consumidores de trigo extranjero.

El trigo extranjero ha sido declarado inabastante para cubrir las necesidades de la Península y de las islas. Este hecho ha causado un gran perjuicio a los productores de trigo de España y a los consumidores de trigo extranjero.

El trigo extranjero ha sido declarado inabastante para cubrir las necesidades de la Península y de las islas. Este hecho ha causado un gran perjuicio a los productores de trigo de España y a los consumidores de trigo extranjero.

El trigo extranjero ha sido declarado inabastante para cubrir las necesidades de la Península y de las islas. Este hecho ha causado un gran perjuicio a los productores de trigo de España y a los consumidores de trigo extranjero.

El trigo extranjero ha sido declarado inabastante para cubrir las necesidades de la Península y de las islas. Este hecho ha causado un gran perjuicio a los productores de trigo de España y a los consumidores de trigo extranjero.

El trigo extranjero ha sido declarado inabastante para cubrir las necesidades de la Península y de las islas. Este hecho ha causado un gran perjuicio a los productores de trigo de España y a los consumidores de trigo extranjero.

«El Sol» al margen de sus dictarios coloca la cura de esos males y dice esto:

«Y sugiere la necesidad apremiante de ir a la creación de la escuela rural agrícola como único recurso de que el esfuerzo de nuestros labradores dé un rendimiento análogo al que pueden ofrecer las estadísticas de otros pueblos.»

Ya lo saben nuestros pelantrines. Se acabó el miedo a la sequía, o al exceso de agua; en cuanto creen una escuela rural agrícola en el pueblo, ni pedricos, ni heladas, ni tierra seca, ni campo de capa delgada; todo se habrá remediado; y en lugar de coger una cosecha media de «400 kilos de trigo por hectárea», la cogerán de 1.000.

Que es lo que ahora les dan sus fincas en años normales.

Es preciso que los agrarios a la violeta apunten donde no se les olvide lo siguiente, que estamos dispuestos a demostrar a quien lo dude:

1.ª Que la agricultura no es en España una industria más atrasada que otra cualquiera: la textil, la siderúrgica, la carbonera o la ferroviaria, o la de hacer periódicos; sino todo lo contrario.

2.ª Que allí donde el clima y el medio lo consienten, la agricultura española es superior a cualquiera otra similar de cualquier parte del mundo, y así, por ejemplo, el arroz y la naranja se cultivan en España mejor que en todos los demás países.

3.ª Que, habida cuenta también del medio en que opera el sembrero de la paramera de Castilla, cultiva tan bien su tierra, como lo hace el de Bélgica u Holanda, donde llueve dos veces todos los días.

Claro es que con esto no queremos decir que la agricultura española no sea susceptible de perfección; lo es, desde luego, como todo lo de este mundo, como la agricultura de todo el mundo. Esa perfección vendrá al compás de todas las demás perfecciones, sin que mientras aquella y éstas llegan, pueda en justicia declararse analabético a los agricultores y doctores «in utroque» a todos los demás.

Ni siquiera a «El Sol».

AGRO

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
MAYOR PRINCIPAL, 150

En la Audiencia

JUICIO ORAL

Hoy ha comparecido ante este Tribunal para responder de un delito de hurto de que ha sido acusada por el señor fiscal, la procesada, por el juzgado de Baltanás, Teodora Delgado Saizar, por el hecho de que en el mes de marzo último penetró en la casa habitada del vecino de Villahán de Palenzuela, Teófilo Esguevillas, aprovechando la ausencia de éste, descorriendo al efecto el cerrojo de la puerta de la misma, y en diferentes ocasiones, cuyo número no es posible precisar, sustrajo con unidad de propósito y ánimo de lucro, dieciséis fanegas de cebada que el Esguevillas guardaba en una de las habitaciones altas de mencionada casa, las que han sido valoradas pericialmente en la cantidad de 160 pesetas, y para la que solicitó se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización al perjudicado de 160 pesetas.

La defensa de la encartada, a cargo del letrado don José Ordóñez Pascual, sentó, como hecho, que la procesada en la ocasión a que se contrae el señor fiscal, sustrajo de la casa del vecino de Villahán de Palenzuela, Teófilo Esguevillas, catorce celeminas de trigo, que después vendió a varios vecinos, los cuales fueron valuados en 11 pesetas 66 céntimos, y por tanto, procedía imponerle la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas e indemnización al Teófilo, de 11 pesetas, 66 céntimos.

BARCA

Del Gobierno civil

NUEVO PATRONATO

Convocados por el señor gobernador se reunieron en su despacho oficial, el martes último día 9, los señores designados por la Diputación provincial, el Ayuntamiento de Palencia, el Instituto Nacional de 2.ª enseñanza, la Asociación de maestros de la provincia, la Delegación de Hacienda y la Casa del Pueblo, que han de formar parte del Patronato Local de Formación Técnica e Industrial. No asistieron a dicha reunión, por diferentes motivos, aunque también formarán parte de dicho Patronato, los señores representantes de la Escuela Normal de Maestras, Cámara Oficial de Comercio e Industria, Cámara Oficial Agrícola, Unión de Sindicatos Católicos de Obreros y don Fulgencio García, designado por el señor gobernador.

A la expresada reunión asistieron también don Pedro Arquiza, ingeniero, inspector delegado del ministerio de Trabajo, para la Formación Técnica e Industrial en varias provincias, entre ellas ésta de Palencia, e igualmente asistió el inspector provincial del Trabajo, don Vicente Pérez de la Fuente.

El señor gobernador concedió la palabra al inspector delegado del ministerio de Trabajo, y por éste se expuso a los presentes el objeto de la reunión, haciéndoles ver la importancia de la legislación contenida en el Estatuto de Formación Técnica e Industrial, del que van publicados siete libros y de la importancia que han de tener los Patronatos Locales, a los que se concede verdadera autonomía para el desempeño de su misión, que consiste en organizar dentro de los territorios a que alcance su jurisdicción cuanto afecte a formación técnica e industrial, que comprenderá la orientación y solución profesional, la preparación al aprendizaje, el aprendizaje y la instrucción parcial o completa, complementaria o de perfeccionamiento de los técnicos de la industria, considerando como tales a las personas capacitadas para idear o ejecutar parcial o integralmente, en funciones directivas o dirigidas un proceso o plan industrial de cualquier índole, y que dichos Patronatos serán los encargados de intervenir en cuanto afecte a oficinas de orientación y selección profesional para toda clase de técnicos, escuelas del trabajo, para oficiales y maestros industriales, escuelas profesionales para oficiales y maestros artesanos y demás cometidos que se le confieren en el libro primero del repetido Estatuto.

Seguidamente se dió por constituido el Patronato provincial, que queda formado por los señores don Víctor Martínez Bustillo, diputado provincial corporativo, en representación de la Diputación; don Fernando de Unamuno y Lizárraga, arquitecto municipal, en representación del Ayuntamiento; don Salvador Herrera Jiménez, tesorero contador de la Delegación de Hacienda, en representación de esta dependencia; don Agustín Mallo Lascon, catedrático de Ciencias, en representación del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza; doña Gregoria Vicario Pardo, profesora de Pedagogía, en representación de la Escuela Normal; don Liborio Salomón Polanco, en representación de la Cámara Agrícola; don Martín Ortega Bravo, en representación de la Cámara de Comercio; don Anilloquillo López, presidente de la Asociación de maestros de la provincia de Palencia, en representación de ésta; don Fulgencio García, industrial, nombrado por el señor gobernador, en representación de los patronos, y como representantes de la clase obrera, los señores don Agustín González González, por la Unión de Sindicatos Católicos de Obreros de Palencia, y don Moisés Conde, por la Casa del Pueblo, y don Vicente Pérez, inspector provincial del Trabajo.

Por unanimidad fueron elegidos presidente honorario del Patronato, el excelentísimo señor gobernador civil; presidente efectivo, don Fulgencio García, y secretario, don Víctor Martínez Bustillo.

Siendo necesario que los Patronatos locales formen las cartas fundacionales por que habrán de regirse, se acordó designar una ponencia compuesta de los señores don Vicente Pérez, don Fernando Unamuno, don Martín Ortega Bravo y don Moisés Conde, que se encargue de la redacción de la carta de Patronato Local de Palencia, para que una vez terminada y aprobada por el pleno, sea remitida a Madrid, para la sanción definitiva.

Se nombró otra ponencia formada por los señores Unamuno y don Fulgencio García para que se encargue de ver el medio de tener local adecuado para la debida instalación de las oficinas, clases y talleres donde hayan de darse las enseñanzas que se determinen.

Ambas ponencias prometieron desempeñar lo antes posible sus respectivos cometidos para que sea pronto una realidad el normal funcionamiento del Patronato, que tantos beneficios reportará a la provincia.

RASGO CARITATIVO

El sargento del regimiento de Talavera, don Teófilo Martín Martín, que en el Certamen celebrado el día de la Fiesta del Libro, obtuvo el primer premio, consistente en doscientas pesetas y un libro regalo del excelentísimo señor gobernador civil, ha donado veinticinco pesetas para las suscripciones pro damnificados de Madrid y Melilla.

LOS PRECIOS DE LA HARINA Y EL PAN

En la nota oficiosa que se dió a la prensa, del resultado de la sesión celebrada el día 9 del actual por la Junta de Abastos de esta capital, al señalar el precio del pan, se pusieron las cantidades equivocadas, debiendo rectificarse en la siguiente forma que es a como ha de venderse el pan en el presente mes.

Palencia, Frechilla, Carrión.—El kilo de pan de 1.ª, 65 céntimos en tahona y 67 a domicilio o reventa, y el de 2.ª, 62 y 64.

Astudillo y Baltanás.—El kilo de pan de 1.ª, 66 céntimos en tahona y 68 a domicilio o reventa, y el de 2.ª, 63 y 65.

Saldaña y Cervera.—El kilo de pan de 1.ª, 68 céntimos en tahona y 70 a domicilio o reventa, y el de 2.ª, 65 y 67.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento. El gobernador presidente, Luis Felipe Manzano.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE LA PROPAGANDA CATOLICA DE ESTA CAPITAL

Hallándose vacante una plaza de médico por fallecimiento de uno de los señores médicos que la desempeñaba, se anuncia a concurso para su provisión hasta el día 20 del mes actual.

Las solicitudes y justificantes acompañados de los méritos que posean, los presentarán al señor presidente de la sociedad, calle de Valdesera, número 8.

La vida en los pueblos

VILLAHERREROS

Con motivo del próximo enlace matrimonial del culto abogado y registrador de la Propiedad, del partido de Saldaña, don Ricardo Merino González, y la bellísima y distinguida señorita de esta localidad, M.ª Teresa de la Hoz Izquierdo, están recibiendo ambas familias multitud de enhorabuena, habiendo sido expuesto el domingo pasado, en los amplios salones de la elegante morada don Tomás y doña Dionisia, padres de la novia, el suntuoso equipo de ésta y los muchos, valiosos y artísticos regalos que a los futuros esposos les hacen sus familiares y numerosas amistades.

Los señores de la Hoz y Merino recibieron y obsequiaron atentamente a cuantos fueron a admirar la exposición y felicitarles.

Reciban la nuestra muy afectuosa.

EL CORRESPONSAL

ECOS POLÍTICOS

RELACION DE DECRETOS FIRMADOS POR S. M. EL REY

Trabajo.—Admitiendo las dimisiones de los cargos de presidente y vicepresidente de la Comisión mixta de Industrias Químicas de Barcelona han presentado don Leopoldo Terol y don José Sellés Ferrán.

Otro nombrando presidente y vicepresidente de la Comisión mixta de Industrias Químicas de Barcelona a los señores don Domingo Durán Arrom y a don Juan Antonio de Lassaletta Canovas.

Otro aprobando el Libro VII del texto refundido del Estatuto de Formación técnica industrial.

Marina.—Promoviendo al empleo de contralmirante de la Armada al capitán de navío don Salvaador Carvia y Caravaca.

Nombrando jefe de la flotilla de torpederos, con carácter interino, al contralmirante don Salvador Carvia y Caravaca.

Propuesta de mando del crucero «Bías de Lezo» a favor del capitán de navío don Tomás Calvar.

Idem de ascenso a favor del capitán de fragata don Antonio Batalla, capitán de corbeta don Gabriel Rodríguez Acosta y teniente de navío don Manuel Pasquín.

Idem de ascenso a favor del contador de navío don Luis Díez de Pinedo.

Guerra.—Disponiendo que el comandante de Estado Mayor don Roberto Gómez Salazar, cese en el cargo de ayudante de órdenes del Rey y nombrando para sustituirle el teniente coronel de Estado Mayor don Enrique Urquiano Leonard.

Promoviendo al empleo de teniente general a don Francisco Artífano Pino.

Ascendiendo a general de división al de brigada don Alfreco Gutiérrez Chaurme, nombrándole director general de preparación de campaña en el ministerio de la Guerra.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Estado Mayor don Vicente Valderrama Arias.

Disponiendo que los generales de brigada don Juan Arzadun Zabaleta y don Antonio Rocha Pereira, pasen a la segunda reserva, por tener la edad reglamentaria.

Modificando en lo que respecta a los ayudantes de campo de los directores generales de la Guardia civil y Carabineros el apartado C, base 8.ª del epígrafe «Ayudantes» de la ley de 29 de junio de 1928.

Proponiendo para el cargo de auditor en la Capitanía general de Baleares al auditor de división don Emilio de la Cerda López.

Proponiendo para la medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, al capitán de Infantería don Buenaventura González Martín.

Idem para igual condecoración, pensión, al teniente de Infantería don Bartolomé Bunar.

Proponiendo para la medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, al capitán de Infantería don Buenaventura González Martín.

Idem para igual condecoración, pensión, al teniente de Infantería don Bartolomé Bunar.

Idem para igual condecoración, pensión, al teniente de Infantería don Bartolomé Bunar.

Idem para igual condecoración, pensión, al teniente de Infantería don Bartolomé Bunar.

Idem para igual condecoración, pensión, al teniente de Infantería don Bartolomé Bunar.

Idem para igual condecoración, pensión, al teniente de Infantería don Bartolomé Bunar.

Idem para igual condecoración, pensión, al teniente de Infantería don Bartolomé Bunar.

Idem para igual condecoración, pensión, al teniente de Infantería don Bartolomé Bunar.

Idem para igual condecoración, pensión, al teniente de Infantería don Bartolomé Bunar.

Idem para igual condecoración, pensión, al teniente de Infantería don Bartolomé Bunar.

Idem para igual condecoración, pensión, al teniente de Infantería don Bartolomé Bunar.

Idem para igual condecoración, pensión, al teniente de Infantería don Bartolomé Bunar.

Se colocarán carteles en sitios bien visibles recomendando calma y tranquilidad al público en caso de alarma en el teatro.

Concede el plazo de un mes para que se ponga en vigor lo ordenado, y hace responsables a las empresas y a las compañías del incumplimiento de lo estatuido.

Préstamos con garantía

La Comisión ejecutiva del servicio nacional del crédito Agrícola ha aprobado 102 peticiones de préstamos con garantía de arroz, trigo y lanas, que importan en total 388.175 pesetas.

Peticiones de los padres de familia

La Asociación de los padres de estudiantes del distrito universitario de Madrid eleva una instancia a los señores presidente del Consejo y ministro de Instrucción pública solicitando algunas modificaciones, que comprenden de los extremos siguientes:

a) Modificación del sistema de exámenes del Bachillerato universitario, substituyendo el vigente examen final o de conjunto de la totalidad de las asignaturas por el sistema de exámenes por grupos de asignaturas completado con un examen especial y proliamante de revalida al final de los estudios.

b) Concesión a todos los alumnos del régimen de adaptación del plan antiguo al vigente de los estudios del Bachillerato universitario del derecho a cursar durante el período de la Licenciatura en los Institutos de Idiomas de las Facultades de Filosofía y Letras los dos años de idiomas, y autorización para matricularse en los estudios de Facultad sin otro requisito que el de satisfacer los derechos correspondientes a la expedición del título de Bachiller.

c) Substitución durante el curso de 1928 a 1929 de la exención de examen a los alumnos procedentes del plan antiguo de las asignaturas aprobadas en aquel Bachillerato, concedida para el curso actual por las Reales órdenes de 25 de enero y 25 de abril últimos.

d) Dispensa de pago de matrícula de las asignaturas exceptuadas de examen del Bachillerato universitario en consideración a haber sido abonadas en el Bachillerato antiguo y a no existir la razón de un servicio prestado que justifique su pago.

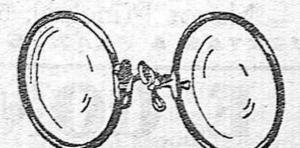
e) Concesión de exámenes extraordinarios en el mes de enero para los estudios del Bachillerato universitario.

f) Concesión del derecho a continuar los estudios de Facultad por el plan antiguo a los alumnos que tengan aprobados los cursos preparatorios o el Bachillerato universitario.

g) Convocatoria especial de exámenes en el mes de enero de las asignaturas del primer año de Facultad para los alumnos que tengan aprobadas algunas asignaturas del mismo y para los de los cursos preparatorios y Bachillerato universitario.

Funeraria Crespo

MAYOR PRAL., 168
TELÉFONO, núm. 147



Para lentes, gafas, impertinentes

recomendamos la casa del acreditado
ÓPTICO A. EIROA
Mayor pral. 49 (frente al Hotel Central).—Esta casa no tiene ninguna Sucursal.

Noticias de Provincias

EL CARTEL DEFINITIVO DE LAS CORRIDAS DE FERIA

Zaragoza.—Se ha modificado a última hora el cartel para las corridas de las fiestas del Pilar, quedando eliminado Félix Rodríguez, pues los médicos que le asisten se opusieron a que actué, a pesar de los buenos despos del espada, que es sustituido por Gitanillo de Triana y Enrique Torres.

En su consecuencia, el día primero, o sea el 13, torearán Chicuelo, Villalta y Amorós, que tomará la alternativa.

Día 14.—Villalta, Zurito y Barrera.

Día 15.—Chicuelo, Gitanillo y Cagancho.

Día 16.—Chicuelo, Barrera y Gitanillo.

Día 17.—Villalta, Cagancho y Enrique Torres.

Los toros serán de don Graciliano Pérez Tabernero, Clairac, Moreno Ardanuy, Encinas y Villar.

CONMEMORACION DE UN CENTENARIO

Valencia.—Con solemnidad extraordinaria y gran animación se ha celebrado la conmemoración del séptimo centenario de la entrada del Rey don Jaime en esta ciudad, después de haberla tomado a los árabes.

En el Ayuntamiento, a las once de la mañana, se reunieron las autoridades, comisiones, representaciones de gremios y numeroso público.

Se formó la comitiva para marchar a la Catedral, donde se bendijo la Señera, formando a la cabeza la Guardia Municipal montada y la Banda Municipal.

En la Catedral esperaba el arzobispo, revestido de pontifical, quien bendijo la Señera, pronunciando luego frases elocuentes enalteciendo la memoria del Rey don Jaime. Terminado el acto, la comitiva marchó al Parterre, donde frente a la estatua del Monarca conquistador, pronunció un brioso discurso el presidente de Lo Rat Penat.

Un oficial del Ayuntamiento leyó unas cuartillas del alcaide, depositándose después coronas y flores al pie del monumento.

Se dirigió la comitiva después al Ayuntamiento, saliendo el alcaide a uno de los balcones, desde donde dirigió la palabra para dar las gracias a cuantos habían asistido al acto.

El público, al paso de la comitiva por las calles, aplaudía y saludaba a la Señera.

LA MUERTE DE IGLESIAS

Barcelona.—Durante todo el día ha continuado el desfile de gente por delante del cadáver del notable literato catalán Ignacio Iglesias.

Se reciben innumerables testimonios de pésame.

PIANOS A MANUBRIO MARCA «CASALI»

20 MESES DE CREDITO

desde 1.000 pesetas podéis adquirirlos en el almacén de música «La Filarmónica», al contado o a plazos

Pedid catálogos. Mayor Pral., 69. Palencia

Desde el mes actual esta casa dispone de marcador propio.

Se afinan y reparan autopianos, pianos, pianos de manubrio, acordeones y toda clase de instrumentos.

LA COLONIA PALENTINA Y LOS DAMNIFICADOS EN LAS ULTIMAS CATASTROFES

Bilbao.—La velada celebrada en Arriaga a beneficio de los damnificados en las últimas catástrofes, constituyó un éxito magnífico de presentación y concurrencia.

Los notables aficionados que integran el cuadro artístico de la Casa Palentina, pusieron en escena primorosamente las obras de los Quintero «Cancionera» y «El chiquillo».

En los intermedios el joven Miguel Orio, imitó coosalmente a Ramper y la Banda de Música del regimiento de Garelano ejecutó alegres composiciones españolas.

Hubo ovaciones cariñosas para todos, porque todos pusieron a contribución un caudal de entusiasmo y simpatía.

Al final se cantó por el coro del Regimiento de Garelano, la Canción del soldado, escuchando los cantores nutridos aplausos.

La Casa Palentina merece plácemes por la admirable organización de la fiesta y por sus fines caritativos.

LAS MANIOBRAS NAVALES

Santa Pola.—Llegaron más buques de guerra, que suman un total de 25 unidades. La bahía presenta un aspecto magnífico. Los nombres de los barcos son los siguientes: «Príncipe Alfonso», «Amirante Cervera», «Méndez Núñez», «Blas de Lezo», «Extremadura», «Jaime I», «Alfonso XIII», «Lazaga», «Alcedo», «Velasco», y «Sanchez Barcaltzegu», nueve submarinos y cinco torpedos. Todos vienen al mando del almirante don José Rivera y Alvarez de Caneco.

Ayer se esperaba la llegada del «Dédalo», «Almirante Lobo», «España número 3», el aljibe «África» y «El Canguro». Aún no se sabe cuando darán principio las maniobras navales.

GUERRA A LOS GATOS

San Sebastián.—El alcalde ha recibido un informe del Instituto de Higiene, recomendando se exterminen los gatos por estar atacados de sarna.

Al efecto se les cazará con un cepo original, inventado por un ingeniero, sin hacerles daño y después de desinfectados serán devueltos a sus dueños que lo soliciten. En el caso contrario, se les dará muerte.

ACCIDENTE FERROVIARIO

America.—En la estación de Fuensanta descarriló una máquina del tren número 52, por lo cual quedó interceptada la vía. Inmediatamente salió otra máquina de socorro. No ocurrieron desgracias personales.

El expreso llegó con dos horas de retraso por dicha causa.

LA CORONACION DE LA VIRGEN DE GUADALUPE

Guadalupe.—Ayer celebró la misa de Comunión el obispo de Madrid y en la misa de pontifical ofició el obispo de Coria.

Se ha recibido el nombramiento a favor del cardenal Primado como delegado apostólico para coronar a la Virgen.

Hoy llegará el Nuncio y el ministro de Instrucción.

Visado por la censura

PALENCIA SE HALLA SITUADA A 110 KILOMETROS DE LAS MONTAÑAS MAS PROXIMAS.

La aspiración de Palencia será siempre la de hallarse abastecida con el agua del río Carrión, pero tomada en el punto más próximo posible a las fuentes de su nacimiento. Esta, repetimos, será la solución definitiva, y no es preciso erigirse en profeta para asegurar que el Palencia futuro, más o menos pronto, lo habrá resuelto en esta forma.

Como quiera que en los estrechos límites de un trabajo periodístico no cabe, ni es del caso hacerlo, un estudio completo del asunto (digno por su importancia de los honores de un libro) consignaremos en forma aproximada y cifras redondeadas y con la síntesis posible los datos básicos del

DE INTERÉS LOCAL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE PALENCIA

El agua potable es el elemento primordial para la vida de los pueblos, y a su abastecimiento abundante es a lo que en primer lugar debían aspirar.

Palencia cuenta actualmente con tres caudales de agua:

1.º La de Ramírez, potable 0.00815 gramos de materia orgánica por litro. Buena para el consumo.

2.º La del río Carrión, elevada a los depósitos del Otero, 0.0100 gr. de materia orgánica. Impropia para el consumo.

3.º La de la acequia «Palencia», procedente del río Pisuerga, con un exceso tan grande de materia orgánica, que la hace impropia para el consumo.

Advertimos que las muestras del agua para su análisis han sido tomadas el 19 del pasado septiembre, después de larga sequía, y precisamente en el punto de toma del Carrión para su elevación la número 2 y hacia el puente que la acequia «Palencia» tiene en el camino del Otero la número 3.

Los análisis han sido hechos en el laboratorio de la Granja Agrícola.

El caudal de Ramírez es tan débil que deja en pie el problema de la escasez; esto aparte de que a pesar de ser de buena calidad, su análisis completo denuncia excesos de productos calcáreos, debido a su filtración por los diez metros de caliza que cubren los páramos.

El agua del Pisuerga, tomada de la acequia «Palencia», es completamente nociva y debe eliminarse en absoluto (torpedos). Todos vienen al mando del almirante don José Rivera y Alvarez de Caneco.

Ayer se esperaba la llegada del «Dédalo», «Almirante Lobo», «España número 3», el aljibe «África» y «El Canguro». Aún no se sabe cuando darán principio las maniobras navales.

En aguas artesianas no puede pensarse, por el enorme espesor (700 metros), de la capa de arcilla que cubre esta zona.

No quedan, pues, otras aguas que las del río Carrión, pero éstas tienen el gravísimo inconveniente de contener la gran cantidad de materia orgánica que 26 pueblos enclavados en sus márgenes y más de mil kilómetros de tierra cultivada en su curso, más la llevada por sus afluentes le han suministrado, y que a pesar de la autopurificación que la acción de la luz, del aire y de los vegetales del fondo ejerceen, llegan a nuestro campo en estado peligroso para el consumo, sin que el punto que no solamente nos sirven para la bebida, sino que tampoco deben emplearse para usos domésticos especialmente para el lavado de platos por sus abundantes y variados elementos patógenos.

Todas las grandes poblaciones, mejor dicho, concretando el caso a España, todas las capitales de provincia han llevado sus aguas de «fuentes de montaña». Estas son las que la ciencia reconoce como de mayor pureza y a ellas debe aspirar Palencia, si ha de resolverse en forma definitiva el problema de abastecimiento de aguas potables. Ciertamente que todas las capitales de España tienen la suerte de hallarse más cerca de montañas que Palencia, Lugo, Huesca y Teruel las tienen a 10 kilómetros. Pamplona, Murcia, Granada, Jaén, Soria, Vitoria y Orense, a 15; Cuenca, Gerona, Pontevedra, Bilbao y Burgos, a 20. Oviedo, Alicante, Albacete, San Sebastián y Toledo, a 25. Logroño, Málaga, Córdoba y Santander, a 30. Huelva, Cádiz, Lérida, Castellón y Almería a 35. Coruña, León y Valencia, a 40; Zamora, Barcelona, Cáceres y Salamanca, a 45; Ciudad Real, Madrid, Tarragona y Guadalajara a 55. Sevilla y Badajoz, a 65. Valladolid, aunque no en su provincia, tiene a 80 kilómetros las montañas de Avila.

Como se ve, el punto obscuro de esta magna empresa es: la compra de cien mil metros de tubería. Claro es que la adquisición de 100 kilómetros de tubería exige un gran esfuerzo colectivo, pero no es empresa inabordable para una población de 22.000 habitantes.

Gran economía puede hallarse en el acierto en la determinación del diámetro y calidad de la tubería, y no pequeña reduciendo el espesor en la segunda parte de cada una de las tres secciones y aún más en la primera, pues claro es que la tercera parte de cada sección necesita un espesor proporcional a la mayor presión que ha de sufrir.

Además, la metalurgia ha adelantado notablemente en estos últimos años de la postguerra, y seguramente en el menor espesor que hoy exigiera tubería de la necesaria resistencia, se hallaría una economía tal que facilitaría la pronta realización del proyecto.

Aunque es mucho lo que resta por decir, dejamos al buen juicio del lector las consideraciones que sugieren los temas siguientes:

VENTAJES QUE REPORTARIA A LA CIUDAD EL USO DE AGUAS PURAS, RESPECTO ECONOMICO DEL PROYECTO.

proyecto para que el lector pueda formar juicio inicial.

La altura del río Carrión sobre el nivel del mar es de 1.100 metros en Vellilla de Guardo; 935 en Saldaña, 800 en Carrión, 870, en Villoldo, y 735 en el puente de Don Guarín. Los depósitos del Otero están a 765.

El punto más conveniente para la captación, está aguas arriba de Vellilla de Guardo, que dista de Palencia 100 kilómetros.

El tendido de la tubería de Vellilla a Saldaña, tendria que efectuarse por la margen derecha en una línea paralela al curso del río situada a salvo de las mayores crecidas. En Saldaña entraría la tubería en la carretera en el kilómetro 301,6, siguiendo por ella hasta el k. 280,2 cerca de San Julián, en donde abandona la carretera yendo en línea recta a tomarla nuevamente pasado Carrión en el kilómetro 277,2, y por ella va hasta cerca de Villoldo en el kilómetro 269, que dejando la carretera, se desvía a la derecha para atravesar el río a unos 100 metros aguas arriba del pueblo, para tomarla de nuevo en el kilómetro 268, sin dejarla hasta el kilómetro 254 cerca de la venta de Valdemudo, en que atraviesa el Canal de Castilla, para seguir hasta el puente de Don Guarín por la vega o por la carretera a empalmar con la tubería que actualmente eleva el agua a los depósitos del Otero. La configuración del recorrido no puede ser más favorable, terreno completamente llano sin ondulación alguna, que no exige más que una zanja siempre uniforme y de constante profundidad de un metro, en línea recta, excepto muy contadas e inapreciables curvas, tres cruces de río y canal que solamente exigiría doble cubierta, y ninguna obra de fábrica a excepción de los dos depósitos que para evitar grandes presiones en la tubería habrán de construirse, uno en Saldaña y el otro en Villoldo. Como estos depósitos son únicamente de descarga, serían pequeños; consideramos suficientes de mil metros cúbicos de cuba.

Los gastos de entretenimiento se reducirían a tres guardas, uno en cada depósito y otro en la toma de Vellilla. De gran utilidad sería una llave de paso en cada kilómetro.

La determinación del diámetro más adecuado para la tubería exige un detenido estudio, pues hasta pudiera tal vez ser más ventajoso adoptar el sistema multitubular que un solo tubo. Consignaremos algunos datos aclaratorios:

En un tubo de 0 m. 20 c/m., de sección, con pendiente de 3,70/000, que será la media uniforme, desde la toma hasta el puente de Don Guarín, llevará el agua a una velocidad de 1m, 55 c/m. por segundo, y conducirá 50 litros por segundo, y 4.920 m. 3. en las 24 horas.

Un tubo de 0 m. 15 c/m., conducirá 30 litros por segundo, y 2.592 m. 3. en 24 horas.

Un tubo de 0 m. 10 c/m., llevará 12 litros, o sea 1.036 metros cúbicos en las 24 horas.

Las poblaciones mejor dotadas de agua disponen de 150 litros diarios por habitante que es la cantidad que se considera suficiente, incluyendo el servicio público. Por lo tanto, Palencia estaría bien abastecida con 3.000 m. 3. diarios, aunque algunos días del verano excede el gasto de ésta cantidad.

Como se ve, el punto obscuro de esta magna empresa es: la compra de cien mil metros de tubería. Claro es que la adquisición de 100 kilómetros de tubería exige un gran esfuerzo colectivo, pero no es empresa inabordable para una población de 22.000 habitantes.

Gran economía puede hallarse en el acierto en la determinación del diámetro y calidad de la tubería, y no pequeña reduciendo el espesor en la segunda parte de cada una de las tres secciones y aún más en la primera, pues claro es que la tercera parte de cada sección necesita un espesor proporcional a la mayor presión que ha de sufrir.

Además, la metalurgia ha adelantado notablemente en estos últimos años de la postguerra, y seguramente en el menor espesor que hoy exigiera tubería de la necesaria resistencia, se hallaría una economía tal que facilitaría la pronta realización del proyecto.

Aunque es mucho lo que resta por decir, dejamos al buen juicio del lector las consideraciones que sugieren los temas siguientes:

VENTAJES QUE REPORTARIA A LA CIUDAD EL USO DE AGUAS PURAS, RESPECTO ECONOMICO DEL PROYECTO.

NOTAS FINANCIERAS

LAS BOLSAS

La primera semana del nuevo horario bursátil, o sea la de inauguración de la temporada de Otoño, ha sido en la Bolsa de Madrid, lo mismo que en las de Bilbao y Barcelona de muy escaso movimiento.

En fondos públicos ha habido un movimiento de descenso, debido no solamente al corte de cupón sino también a la abundancia de la oferta motivada, sin duda, por realizaciones con destino a nuevos valores que van a emitirse.

En Bilbao se había con gran optimismo de un nuevo valor que se lanzará en breve al mercado y que, según parece, ofrecerá amplio campo a los alcistas.

Nos referimos a los Saltos del Duero. Al decir de los entendidos s'haber sido puestas estas acciones en circulación se cotizan ya con prima en las operaciones oficiosas de los que consideran tendrán su cantidad reservada en la operación de puesta en circulación.

Como se sabe en el negocio de los Saltos del Duero, «Bilbao» y «Vizcaya», han reñido durante más de diez años una batalla continua, en la que según parece la victoria se ha inclinado hacia el Banco de Bilbao y su grupo de afines.

«Momento interesante» dice la «Revista de Economía y Hacienda»—el que se avecina cuando se pongan en circulación la cincuenta de millones de los Saltos del Duero. Hay quien ve muy adelante y dice que este asunto será el principio de la cooperativa general de productores de energía eléctrica de España.

CAMBIO INTERNACIONAL

Lo más interesante en el aspecto financiero de los momentos actuales, es el rumbo francamente pesimista que durante la pasada semana ha tomado nuestra divisa monetaria.

Sobre este punto dice la ya mencionada Revista:

«Una vez más hemos de insistir en que las medidas adoptadas, todas ellas de orden externo, para contener la depreciación de nuestra moneda, resultarán al fin y a la postre ineficaces. Oficialmente, el recargo en los pagos aduaneros que han de efectuarse en plata en vez de oro, se ha fijado en 16,57 por 100, tipo superior al que rigió durante el primer semestre del año y que va a alcanzar, de seguir la depreciación de nuestra moneda, a los tipos del mes de julio que motivaron la creación del Comité regulador del cambio.»

Es de observar que, salvo la ligera mejora producida al crearse el Comité devaluación sin duda no a su actuación, sino a la expectación del mercado por conocer su manera de actuar y propósitos con respecto al mercado, no ha logrado éste contener la depreciación de la peseta, sino que, por el contrario, vemos acentuarse su depreciación y pasar el premio de oro de 15,40 en fin de agosto a 15,57 en la primera decena de octubre. Es decir, que ni con los créditos de que se dispone en Nueva York y en Londres, ni con la obligatoriedad de abonar la cuarta parte de los derechos arancelarios en oro, ni con la fiscalización bancaria en materia del negocio de moneda extranjera se ha conseguido una mejora efectiva en nuestra moneda.

En cambio: ¿cuánto nos ha costado

do la actuación del Comité? ¿Qué cantidad nos queda disponible de los créditos abiertos en el extranjero? Lo igual, una explicación de los técnicos que actúan en el seno del Comité regulador del cambio no sería quizá ineficaz para conocer el esfuerzo realizado para contener la depreciación de la peseta, que se acentúa de día en día.

En el último balance del Banco de España se refleja algo en el movimiento del oro del Tesoro, debido a los pagos arancelarios en metal amarillo, pasando el total de oro en caja y en el extranjero de 160,3 millones de pesetas a 162,5 millones, pero ello no es índice suficiente para conocer el movimiento total de lo que se lleva reinvertido luego para contrarrestar la baja de la peseta.»

RELOJERIA SUIZA CASA ESPECIAL DE OPTICA

Platería, joyas oro de ley Taller para composuras y despacho de recetas de los Sres. Oculistas PEDRO CIEZA MAYOR PRAL., 108.—PALENCIA

Centros y Sociedades SINDICATOS CATOLICOS DE OBREROS

Han tenido un feliz resultado las gestiones que estos días ha practicado el Comité cerca de los Hermanos de las Escuelas Cristianas para establecer en los locales de los Sindicatos una escuela graduada para los niños hijos de los socios; pudiendo comunicar hoy que la inauguración de dichas clases se verificará el próximo domingo, 14 del actual, presidiendo los actos nuestras autoridades.

Las clases darán comienzo el lunes 15, de ocho y media de la mañana a las doce y de las dos a las cinco de la tarde.

A juzgar por el entusiasmo que reina entre los socios de los Sindicatos Católicos de obreros, prometen reventar gran brillantez los actos que se preparan para el día de la inauguración.

Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicios: Barrio y Mier, 14, 1.º y Menéndez Pelayo, 25.

SE VENDE

Un carro de mulas y una máquina segadora «Cormick»; todo seminuevo. Para verlo y tratar, en Vellilla del Duque, con Argimiro Sarmiento.

S. LIEBANA LESMES MÉDICO-DENTISTA

DON SANCHO, 11, PRAL.

Consulta permanente desde las 9 de la mañana en adelante

Construcción de aparatos en oro y cauchout en 24 horas

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca y dientes

DON SANCHO, 11. PRAL. (Encima de Teléfonos)

Gran aperitivo SAMSON

DE LA CASA DE HIJOS DE ANTONIO BARCELÓ, S. EN C

Haciendo una consumación de este gran vino en el Bar Palentino, se regala una botellita del mismo licor

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y zetonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258 TELÉFONO, 596



Para riegos

Norias y bombas centrifugas para rendimientos y alturas de elevación que se deseen.—Accionamiento por motor eléctrico o a gasolina.

Precios sin competencia Ventas a plazos

TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS

Norberto Marcos Casado del Alisal «La Cubana».—PALENCIA

Bicicletas de todas las marcas a precios de fábrica

Se venden completamente equipadas, con farol, bocina y un frasco de aceite especial

EN LA CASA R. SALAMANCA Mayor Principal, 53.—PALENCIA

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA

DIPLOMADO POR LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE RÍO DE JANEIRO (ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL)

Conde de Garay núms. 9 y 11.—(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

Moisés DIEZ

CURSO COMARCAL DE ANIMADOS EN CERVERA

Por la Junta provincial de Animados en Cervera... El primer premio a la vaca «Castilla»... El segundo a la vaca «Polvorina»... El tercero a la vaca «Paloma»... El cuarto a la vaca «Macarena»...

El primer premio a la vaca «Castilla», de don Victoriano Mier González, de San Salvador. El segundo a la vaca «Polvorina», de don Angel Alonso, de Porquera. El tercero a la vaca «Paloma», de don Nicolás Pérez, de Camasobres. El cuarto a la vaca «Macarena», de don Angel Alonso, de Porquera. También se concedieron diplomas y premios de 25 pesetas a las vacas propiedad de don Santiago Merino, de Ruesga; a la de don Valentín González, de Redondo y a la de don Bernardino Azplazu, de Areñios. En la sección de vacas lactantes, después del análisis de la calidad de la leche se concedió el primer premio y 200 pesetas a la vaca «Airosa», de don Vicente Ruesga, vecino de El Campo, y el segundo premio y 100 pesetas a la vaca de don Santos Iglesias, de San Salvador. En la sección de novillas, se concedieron los siguientes diplomas y premios: El 1.º y 150 pesetas a la novilla «Cardaña», de don Pedro Ibáñez, de Lebanza. El 2.º y 100 pesetas a la novilla «Gallarda», de don Amadeo Gómez, de Rabanal. El 3.º y 50 pesetas a la novilla «Garuta», de don Martín Díez, de Lores. En la sección de yuntas de vacas obtuvo el primer premio la de don Nicolás Martínez, de Orbaneja, y el segundo premio la de don Arsenio Pérez, de Cervera. El Jurado que calificó los toros y novillos sementales, y las yuntas de bueyes para el trabajo estuvo substituido por don Amando Calvo, subdelegado de veterinaria del partido de Saldaña; don Jenaro Rojo, ingeniero agrónomo, y don Inocencio Díez, veterinario de Cervera. Fueron concedidos los siguientes premios: El 1.º y 200 pesetas al toro de don Cefirino de la Hera, de Gramedo. El 2.º y 150 pesetas al toro de don Andrés Montiel, de Canduela. El 3.º y 100 pesetas al toro de don Justo Montero, de Cervera. Los demás premios fueron concedidos a los toros de don Julián Llaniño, vecino de Bustillo; al del toro de don Gerardo Labrador, de Ruesga; al de don Ramón Vega, de Ventanilla, y al de don Tomás Fraile, de Vega de Bur. Se concedió el primer premio de novillos y 150 pesetas al de don Antonio Calvo y el segundo y 100 pesetas a don Pedro García. Estimando el Jurado de gran mérito los animales presentados por don Manuel Nestar y por don Hermenegildo Martín, aun cuando no se les puede incluir en ninguna sección del programa, en atención a las buenas cualidades que como reproductores tienen, concedió a cada uno de estos señores un «Premio extraordinario» de concurrencia y un diploma. En yuntas de bueyes de trabajo se declaró desierto el primer premio y se otorgó el segundo a la pareja de don Victoriano Fernández. El Jurado calificador del ganado lanar, cabrio, y de cerda, estuvo compuesto por don Liborio Salomón, presidente de la Asociación Provincial de Ganaderos; don Santiago de Beboyta, visitador provincial de Cañadas; don Inocencio Díez, veterinario y el señor Pérez de la Fuente (don Antonio), como ganadero, y don Higinio Lezcano, concejal del Ayuntamiento de Cervera, que dieron los siguientes premios: El primero al lote de ovejas de don Domingo Díez, el segundo a las ovejas de don Fernando Villegas, el tercero a las de don Benito Montero. En la sección de corderos se premiaron los de don Domingo Díez, don Urbano Díaz y el tercer premio se declaró desierto. En la sección de cabras se concedieron tres premios y dos menciones honoríficas, distribuidas por este orden a los señores siguientes: Don Angel Calzada, de Barcoñilla. José González, de idem. Leoncio Ramos, de Lebanza. Valentín Sardina, de San Salvador. David Marcos, de Nestar. En la sección de ganado de cerda se declaró desierto el primer premio y obtuvo el 2.º y 3.º don Valentín Sardina. En el grupo de gallinas se adjudicaron cuatro premios y se distribuyeron entre los lotes expuestos por don Ramón Barriuso, de Barreño, y don Roberto Rodrigo, de idem. Resumiremos en unas líneas la impresión que sacamos del concurso: la mucha concurrencia de expositores de ganado vacuno y caballar; vimos en efecto muchos y buenos toros para sementales, así como vacas muy notables en la riqueza mantequera de su leche; en segundo término observamos el entusiasmo que experimentan los ganaderos por estos concursos comprobado en la aglomeración de personas que acudieron a presenciar las pruebas dinámicas de las parejas de ganado vacuno de trabajo y por último lo conveniente que es se celebren estos certámenes por toda la región norte de Palencia, con el fin de llegar a definir y precisar los caracteres de las razas regionales, primer paso para llegar a saber la dirección más conveniente de su explotación, pues se ha dado el caso de encontrar en una vaca del país que tiene una riqueza del 9 por 100 de manteca cuando lo general es que con un 3 ó 4 por 100 ya se considere una leche bien rica.

Anuncios por palabras

VENDESE uva superior, escogida y toda vendimia, como en años anteriores. José Román Ramos, en Población de Campos. CABRAS. Se venden 70 en el monte de Cuevas de Amaya, a cuatro kilómetros de Alar del Rey. Dirigirse a Manuel Domínguez, en Cuevas. VENDESE un novillo de dos años; de pura raza, superior; en Autillo de Campos, Rafael Fernández Vargas. VENDESE máquina sembradora, marca Kentucky, de siete rejas, en excelente uso, muy barata. Informes: Dehesa de Villaverde. S. I. VENDESE trigo superior mocho, para sembrar. Julio Lorenzo, en Fuenteandrino. VENDESE o arrienda una fragua, con todas las herramientas necesarias para el oficio de herrero. Para tratar, con Emilia Montero, en Abia de las Torres. VENDESE en Alar del Rey dos coches marca «Ford», uno cerrado y otro abierto, y a toda prueba y en condiciones de precio o mejor dicho baratos. Petronilo Aguilar. TRIGO y cebada para sembrar, clases selectas, se venden. Pedir precios y muestras a Félix Muñoz, Osorno. VENDESE una vaca de raza suiza, abocada a parir. José Goraliza, Villafrales. SE NECESITAN dos oficiales que sepan bien su obligación de herrero, y un aprendiz, en el taller de maquinaria agrícola, en Villasarraicino; para tratar con el mismo dueño, Salomón Pérez. VENDESE una sembradora «Hoosier», de siete rejas, seminueva. Pedro Marcos, Villalumbroso. SE NECESITA aprendiz en la tienda «El Corcho».

VENDESE una vaca lechera a elegir entre 4, de primero y segundo parto. Eufrasio Torres, en Fuentes de Nava. VENDESE una mula, por sobrante de ganado, de ocho años y a toda prueba, en Perales. Santiago Cabeza. VENDESE un lote de 28 a 30 carros de abono de oveja. Julián González, Huerta Guadiana, Palencia. SE VENDEN, cuatro vacas, raza holandesa, dos con abundante leche, una de ellas con su cria y las otras dos próximas a parir. Razón, Pedro Quiroce, en San Cebrían de Campos. ASTOS, se arriendan los de la raya de San Juan de Vecilla, término de San Cebrían de Campos, más unas 10 hectáreas en el término de la finca de El Espinar. Todo para ganado lanar. Ignacio Encinas, en referida finca de El Espinar. AMA DE CRIA, casada, primeriza, leche de ocho días; desea criar en su casa. Dirigirse a Simón Antón, en Cisneros. EN SANTERVAS DE LA VEGA, se arriendan 40 tierras, casi todas de primera calidad; 4 prados, un cercado, un huerto, una era, un corral de ganado, una casa con cuadras, pajares, paneras, hornera, gallinero, etc. Para tratar, dirigirse a su dueño, Augusto Abia, en Saldaña. NECESITANSE dos oficiales carreteros, bien impuestos en el oficio. Dirigirse a Adolfo González, en Villavieja. No confundirse: el herrero. OFRECESE chico de fuera de la capital, de 15 años, para aprendiz de barbería o taller, o en hotel o café, sin pretensiones. Dirigirse a José Mayor, San Quiroce de Pisuerga (Alar del Rey). VENDESE 100 cántaros de mosto, al precio de 3,50 cántaro. Eutiquio Crespo, en Villaldeván.

LOS MERCADOS

(De nuestros corresponsales) EN LA PROVINCIA Autillo de Campos Trigo, a 88 reales las 92 libras. Cebada, a 50 las 70. Avena, a 38 fanega. Mueles, a 60. Alar del Rey Con buen tiempo y bastante temporal de aguas, se está dando principio a las faenas de la sementera en buenas condiciones; las lluvias han beneficiado bastante la cosecha de patatas. Se cotiza harina extra, a 69 pesetas los 100 kilos. De primera, a 67. Panadera, a 65. Salvado de tercerilla, a 5,25. Cuarta, a 4,50. Comidilla, a 3,75. Gordo, a 4. Vale el trigo de 85 a 86 reales las 92 libras, con tendencia al alza. Centeno, a 66 las 90. Cebada, a 56 las 70. Avena, a 38 las 56. Yeros, a 76 los 44 kilos. Patatas, a 3 pesetas la arroba, estando los precios muy firmes en las de siembra. Ofertas hay de 100 vagones de trigo a 52 pesetas los 100 kilos. Demandas hay de trigos, a 51,50 paga la contra oferta, esperando se llegue a pagar a 52. Operaciones se hicieron de 25 vagones de trigo a 51 pesetas los 100 kilos; 4 de trigo clase blanca superior a 52. EN LA REGION Benavente El mercado, por lo que respecta a cereales está muy desanimado. El trigo se cotiza a 22 pesetas las 94 libras; cebada, a 12,75 las 70; centeno, a 17 las 90; garbanzos, a 24 pesetas el doble decálitro; alubias blancas, a 18; habas caballares, a 6,25 idem. Huevos, a 2,50 pesetas la docena; patatas, a 2 una; conejos, a 3,25 uno; perdas, a 3 arroba; pimientos, a 3,50 el ciento; queso, a 3,50 el kilo. Arévalo Los labradores están ocupados en las faenas de la sementera de algarrobas. Al mercado de trigos, presentaron a la venta unas 800 fanegas, pagándose a 86 reales la fanega de 94 libras; en partidas se han hecho algunas operaciones, a 88 idem. Valoria la Buena Los labradores están bastante satisfechos con el temporal, pero se necesita una lluvia más insistente que ponga las tierras en condiciones de poder hacer una buena sementera. Se cotiza harina extra, a 63 pesetas los 100 kilos; de 1.ª a 62; salvado de tercerilla a 5 la arroba; comidilla, a 5,40; gordo, a 3 idem. En el mercado de trigos no se hacen operaciones por estar los labradores en las faenas de la vendimia, siendo la cosecha regular, y el fruto se presenta en buen estado de madurez. El aceite se paga a 2,50 pesetas el kilo; vinos tintos a 5 los 16 litros. Cerdos cebones a 5 pesetas el kilo; perdices, a 7 y 8 reales una. Pan de 1.ª a 0,65 pesetas kilo; patatas a 2,50 la arroba; melones, a 2 idem; huevos a 3,50 la docena; queso, del país a 3,50 el kilo; chorizos, de 8 a 10 idem. (Del mercado triguero más importante de España) Barcelona Trigos.—Conócense poquísimas operaciones; Huesca, a 51 pesetas; Calaf, a 52 y algunas más de esta región; pero a pesar de ello podemos afirmar sigue este mercado paralizado y los fabricantes de harinas a la expectativa de lo que pueda ocurrir; algunos dicen no ven medio de trabajar ateniéndose a las últimas disposiciones, reglamentando el negocio trigo-harnero. Dicen que los trigos de Castilla, no convienen por su elevado precio y porque el mercado está saturado de trigos extranjeros. Cebada.—Precios muy firmes, operándose algo a 37 pesetas los 100 kilos con saco estaciones líneas Caspe y Lérida; pero solicitándose a pesetas 37,50 y 38 por los más de los vendedores. Avena.—Pesetas 32,50 y 33 los 100 kilos con saco sobre vagón estaciones de Extremadura. Yeros.—Precios firmes a 75,50 y 38 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón estaciones de la Mancha. Mueles.—Pesetas 42 los 100 kilos con saco sobre carro muelle de Barcelona, procedentes de Orán. Títo.—(Mueles pequeñas) a pesetas 36,50 los 100 kilos con saco sobre vagón estaciones de la Mancha. Habas.—Mercado muy encajado, operándose algún vagón a pesetas 38 los 100 kilos con saco sobre vagón estaciones de Extremadura. Veza.—Precios muy firmes, operándose a pesetas 40,50 los 100 kilos con saco, bordo Málaga; pero poco se ofrece a menos de 41 y 41,50 pesetas los 100 kilos. Piensos.—Salvado hoja a pesetas 30 y comidilla a 30,50 los 100 kilos con saco sobre vagón estaciones procedencia. Sacos.—Yute 600 gramos nuevos a 1,27 unidad; algodón superiores, a 2 idem.

Desde León

ROBO Mientras estaba con su esposa en la feria de Cármenes, unos desconocidos entraron en el domicilio del vecino de Getino, Tomás Morán Díez, llevándose tres mil pesetas. ATROPELLO En Pola de Gordón el vecino de Llamas de Alba, José Díez, atropelló con una bicicleta a dos niños de corta edad llamados Jesús y Carmen Robles, causándoles algunas lesiones. DE QUINCENA Han sido detenidos, ingresando a cumplir quincena en la cárcel, los carteristas Higinio Pérez (a), El Barbero, y Enrique Fernández (a) Sabio, y Cubano.

ESPEO Pensión Colón GRAN RESTAURANT MENÚS POR CUBIERTOS Y A LA CARTA COLÓN, 16. 1.º AGRICULTORES EN PALENCIA Fábrica de Harinas «La Consuelo» Se vende y cambia trigo blanco de Arévalo, superior calidad para sembrar. DIONISIO DE HOYOS

JABÓN CHINEO El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el frasco. Se vende en trozos de 250 y 500 gramos.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla MÉDICO-CIRUJANO Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 Consulta: Mayor Pral., 75. 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 5

SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ (Para operados de cataratas) Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles). Precios módicos. Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 138.—De 11 a 5. Teléfonos número 5 y 195 Despacho. 24 Sanatorio.

«AURORA» Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908. Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado. 4.500.000 Reservas voluntarias. 4.550.000 Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909). 1.529.545 73 Nuestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. 22.782.169 68 Domicilio social BILBAO Delegaciones principales: BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 633. MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Aseguro autorizado por la Junta Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1920.) Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 5.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICA AGPARRA; Casa Social, Mayor 15. Sub-Agencia: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia

Profesora de inglés y francés Se ofrece para dar lecciones a domicilio y en el acreditado colegio de Las Tres Virtudes. Informes, don Rufio Cancio, Marqués de Albaida, 25. AUTO ALQUILER BAHAMONDE Mayor Antigua, 54 Teléfono 301

Información del Ayuntamiento

LA SESIÓN DE LA PERMANENTE

A las siete de la noche dió ayer principio la sesión semanal.

Preside el alcalde señor Rodríguez Salcedo, y asisten los capitulares don Teodoro García Crespo, don José Paísán, don Anastasio Manuel y don Abundio Rincón.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

ASUNTOS DE HACIENDA

Informadas favorablemente por intervención se aprueban varias facturas y la relación de jornales empleados en obras del Municipio en la semana.

DE OBRAS

Se concede permiso a don Francisco Dómine, para revocar las fachadas de la ermita de Nuestra Señora de la Soledad.

Idem, ídem a doña Arsenia Datto, para realizar reformas en la finca número 12 de la calle de Gil de Fuenres, con arreglo al proyecto del arquitecto señor Azcue.

Idem a don Emilio Hermosa, para sustitución de huecos en la Nueva Florida, carretera de Santander.

Idem a doña Aurelia Sanz, para instalar una cocina en la casa número 4 del Corral de San Jacinto.

Idem a don Mariano Fraile, para entarimar, lucir y colocar una puerta de hierro en la planta baja de la casa número 9 de la calle Mayor.

Se aprueba la certificación expedida por el señor arquitecto municipal, por obras ejecutadas en el alcantarillado del Mercado Viejo. Asciende a 2.656,50 pesetas.

CEMENTERIO

Previo favorable informe del señor capellán se concede la perpetuidad de una sepultura a doña Adela Vidal.

EL PARO FORZOSO

Por unanimidad también se aprueba la siguiente moción:

«El concejal que suscribe tiene el honor de proponer a la Comisión permanente del excelentísimo Ayuntamiento, las bases a que ha de ajustarse la concesión de subvenciones a las Cajas contra el paro forzoso como sigue:

1.ª Tienen derecho a solicitar subvenciones con cargo a la cantidad consignada en el presupuesto vigente las Cajas contra el paro forzoso establecidas en esta capital.

2.ª Para tener derecho a percibir subvención, es condición indispensable que la Caja contra el paro, cuente con 150 socios por lo menos, cuya justificación sobre este extremo se acreditará mediante certificación expedida por el secretario de la entidad, y con el V.º B.º del presidente, si bien queda a salvo el derecho de la Comisión permanente del excelentísimo Ayuntamiento para comprobar mediante compulsas de los libros de la entidad

peticionaria la exactitud de lo certificado.

3.ª Las instancias solicitando subvención, se dirigirán a la Comisión permanente del excelentísimo Ayuntamiento, por conducto de su presidente, en instancia firmada por los señores presidente y secretario de la Caja contra el paro forzoso que solicite la subvención.

4.ª Con la instancia se acompañará: a) Un reglamento por el que se rija la entidad, haciendo constar al final del mismo, que en la actualidad, es por el que se rige la Asociación, y autorizado con la firma del presidente y secretario de la misma. b) Certificación expedida por el secretario con el V.º B.º del presidente, del número de socios de que se compone la Caja. c) Un extracto o balance de las operaciones realizadas durante el último ejercicio con la relación provisional de los parados. d) Certificación de la copia del acta, referente al acuerdo de la Junta general, en que se acordó pedir la subvención. e) Una memoria detallada de la labor realizada durante el último ejercicio.

5.ª Las instancias se reintegrarán con una póliza de una peseta veinte céntimos y el sello municipal.

6.ª La Comisión permanente, al conceder las subvenciones solicitadas, determinará la cuantía de éstas, apreciando libremente las circunstancias que en cada caso concurran. Para esta apreciación, tendrá en cuenta la memoria enviada, pudiendo la Comisión permanente denegar la subvención, si a su juicio no fuese merecedora la entidad peticionaria.

7.ª Las subvenciones concedidas se harán efectivas, percibiendo su importe la persona que acredite ostentar a tal efecto la representación legal de la entidad peticionaria.

Casas Consistoriales de Palencia a 8 de octubre de 1928, Anastasio Manuel

DEVOLUCIÓN DE FIANZA

Terminado el contrato por suministro de paja con destino al Matadero, se acuerda devolver la fianza a don Carlos Orio.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Se vende

una casa de nueva construcción en centro de la población; produce mensualmente 500 pesetas, se dan facilidades para el pago.

SE NECESITA UN LOCAL donde se pueda establecer un Hotel, que se pueda hacer de 60 a 70 habitaciones con las dependencias y comodidades que hoy se necesitan para un establecimiento de ese orden. Ese local se desea desde los Cuatro Cantones a la estación; si es posible en la calle Mayor o en alguna bocacalle céntrica. Informarán en el H. Iberia, Palencia.

Crónicas palendeñas

Hoy, por indicación de un amigo, tomé en mis manos «El Diario Palentino» de ayer, y saboreé la interinidad del corresponsal de aquel periódico con nuestro bueno y entrañable amigo don Alejandro Nagera.

Realmente es un hombre bueno y de una gran capacidad de trabajo. Si su anhelo de conseguir la unión de todos los elementos aprovechables del pueblo y su espíritu de inmenso sacrificio en favor del humilde hijo de la tierra viera muchos cooperadores, a buen seguro que nuestro pueblo tendría vida más próspera y marcharía a la cabeza de los más rectamente progresivos. No es extraño que este Sindicato Católico-Agrario reconozca su paternidad, y la Federación Católico-Agraria palentina no quiera prescindir de su colaboración eficaz, y en esta Comunidad de labradores se le quiera con entusiasmo y en la Cámara Agrícola de Palencia se le considere insustituible para la presidencia. Asusia pensar que a todo atienda con la palabra, con la pluma, con esfuerzo personal, sin desatender al enorme trabajo que le proporciona su Notaría.

Los palendeños nos honramos con su convivencia, considerándole muy nuestro y pedimos a Dios la de vida muchos años y tenga numerosos imitadores.

Ahora nos vamos a permitir dirigirle un ruego:

Además de seguir trabajando con empeño por conseguir el encauzamiento del río Retortillo y demás cosas importantes y urgentes, detalladas en la citada conversación, y puesto que, según declaración propia, «lo que más le interesa de la Humanidad, es la mujer cristiana», ¿no podía, amigo don Alejandro, dedicar parte de su actividad incansable a organizar en este pueblo «La liga de mujeres campesinas», que, al mismo tiempo que la mejor y más completa formación de ellas, contribuiría al mayor bienestar del hogar campesino con el aprendizaje de industrias caseras nuevas y mejor aprovechamiento de las actuales? ¿Si hoy la mujer, en general, se dispone a desempeñar un destino público, cursar una carrera y ejercer un título, por qué, con mayor razón, no se ha de organizar a las que han de compartir con el hombre el duro trabajo de la tierra para hacerlas más instruidas, más conscientes de su deber y de mayor rendimiento en el trabajo propio de su sexo?

Ese sería el verdadero feminismo. Perfeccionar a la ama de casa, a la madre de familia, a la fiel compañera del obrero y del labrador. Por otra parte, así se fomentaría el amor a la vida del campo, en contraposición a ese amor vano y peligroso, que desgraciadamente se ha desperdado en las jóvenes por el lujo y la ostentación, que notan en la ciudad.

Esperamos ser atendidos por quien tiene por norma complacer a todos hasta donde lleguen sus fuerzas.

De 20.000 duros

Dispongo, que doy particularmente en junto o por partidas, por cuatro a seis años, prorrogables, con hipoteca de fincas, Federico T. García, calle de Fernández Cubas, 44, segundo, Valladolid.

JOSÉ MARIA DE LA SIERRA

pone en conocimiento del público que sus acreditados almacenes de maderas, establecidos en Villada y Villalón, siguen vendiendo maderas de todas las clases, puertas, ventanas, entarimados y madera especial para carreteros. Todo ello a precios sin competencia, como lo ha venido haciendo y continuará, en los ya conocidos Almacenes de Carrión, y Casa Central, en Osorno, de José María de la Sierra, a quien deben consultar precios antes de hacer sus compras.

Vida Religiosa

LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL PILAR

La cofradía de Nuestra Señora del Pilar y Santiago celebra mañana 12 su función principal en San Francisco, con misa solemne y sermón, estando S. D. M. expuesto durante la misa, terminado con reserva y salve cantada. Por la tarde, a las seis y media, último ejercicio de la novena.

El día 16, a las nueve y media, misa reada en su capilla, por los hermanos dignos.

La Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar, establecida en la iglesia de San Francisco celebrará mañana 12, solemnisimos cultos.

Misa de comunión a las ocho; misa solemne a las diez y media; por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, sermón que predicará el R. P. Leonardo Díez, S. J. y reserva, terminando con el himno a la Virgen del Pilar.

Las señoras que no hayan entregado la limosna lo pueden hacer en la mesa petitoria.

Se replica de las señoras socias ocupen los reclinatorios durante la exposición del Santísimo Sacramento.

Subasta

El regimiento Cazadores de Talavera, 15.º de Caballería, de guarnición en Palencia, saca a concurso el fieno que producen los caballos del mismo, que se encuentran en esta plaza, mediante las condiciones siguientes:

1.ª Los pliegos cerrados de los señores concursantes serán presentados en la oficina del comandante mayor (Cuarteles de Alfonso VIII), todos los días laborables de diez a doce, hasta el día 28 del actual, que a las once, y a presencia de dichos señores y Junta que el jefe del Cuerpo designe, serán abiertos.

2.ª Esta Junta queda facultada para rechazar los pliegos presentados, si sus condiciones no las estimara pertinentes.

3.ª El contrato que se hiciese empezaría a contarse desde el 1.º del actual, hasta el 31 del mismo y así se verificará sucesivamente todos los meses, siendo preferido para la contrata aquel que lo haga por mayor número de meses.

4.ª El importe de este anuncio lo abonará el concursante a quien se le hubiese adjudicado.

Palencia, 8 de octubre de 1928.—El comandante mayor, Manuel Navia-Osorio.—V.º B.º El coronel, Villa-Riardi



Servicio tipo rápido de vapores cortos

HAMBURGO SUD-AMERICANA LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Llibon).

30 de Octubre «Cap Polonia».

Precio en 5.ª clase corriente Ptas. 613'70

Id. preferencias Ptas. 738'70

17 de Noviembre «Cap Norte».

Precio en 3.ª clase corriente Ptas. 613'70

Id. id. camarote Ptas. 648'70

23 de Noviembre «Cap Arconas».

Precio en 5.ª clase corriente Ptas. 613'70

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse al Agente en Vigo:

Gustavo Kruckenber

VITORIA, 30.—VIGO

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de DON GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida República Argentina, número 2, PALENCIA.

Alcance telefónico

El rey a Guadalupe

A las once de la mañana de hoy ha marchado en automóvil al Monasterio de Guadalupe, su majestad el rey.

Le acompaña el duque de Miranda. Mañana por la noche regresará a Madrid el soberano.

También salieron para Guadalupe los ministros de Instrucción Pública y Gracia y Justicia.

Asistirán a las solemnisimas fiestas de la coronación de la Virgen.

La afluencia de forasteros es enorme

Un telegrama de los Prelados

El presidente del Consejo ha recibido un despacho telegráfico de los Prelados reunidos en Guadalupe, pertenecientes a la provincia eclesiástica de Toledo.

Lo firma el Cardenal Primado doctor Segura y dice que en las conferencias celebradas por ellos han acordado expresar al Gobierno de S. M. su deseo de colaborar en su esfera del ministerio episcopal a la obra patriótica de engrandecimiento de la Nación.

El marqués de Estella ha contestado con otro efusivo despacho, agradeciendo en nombre del Gobierno tan importante colaboración.

En período agónico

Esta mañana entró en período agónico el general duque de Tetuán.

Los médicos que le asisten han manifestado que el ilustre enfermo no saldrá de la noche o de la madrugada próxima.

La mañana del presidente

El general Primo de Rivera permaneció toda la mañana en sus habitaciones particulares del ministerio de la Guerra, resolviendo asuntos urgentes.

Únicamente ha recibido la visita del ministro de la Gobernación señor Martínez Anido.

Lerroux mejorado

Ha experimentado notable mejoría en su dolencia el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux.

Por los ministerios

En Fomento se ha entrevistado con el conde de Guadalhorce una comisión de mineros y otra de Ponferrada.

Al ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo le visitaron el general Anca, el señor Marín Rodríguez, el exministro señor Bergamín y dos representantes en España de las minas de Riotinto.

Gallinas, Pollos ENFERMOS

curan con GALLIOL; premiado con Diploma de Honor en la Exposición Asturiana (1928).

VENTA: Farmacias y Droguerías, a 1,80 pesetas caja. Muestras e informes: Laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya).

Centro Politécnico de S. Isidoro

FUNDADO EN 1891

Plazuela de la Catedral, 8, 9 y 10.—Palencia

BACHILLERATO ELEMENTAL

Desde hoy REPASO DE ASIGNATURAS, de cinco y media tarde a nueve noche.

Todos los alumnos HARÁN en el Instituto LAS PRACTICAS OBLIGATORIAS con los señores catedráticos del mismo, de tres a cinco.

ALUMNOS INTERNOS, EXTERNOS Y MEDIOPENSIONISTAS

PRECIOS MÓDICOS

Bachillerato Universitario

A las mismas horas y en las mismas condiciones EL ÚNICO COLEGIO CON PROFESORADO TITULADO

GRANDES REFORMAS EN EL CENTRO

Lucio Nieto

MÉDICO-DENTISTA

CONSULTA DIARIA

CARRIÓN DE LOS CONDES

LA HORTENSIA

FÁBRICA DE MOSAICOS

MATERIAL GARANTIZADO

Azulejos de varias clases, cementos

Hijo de Jesús Pérez

Casado del Alisal (antigua Cubana)—Palencia.

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc

Talleres mecánicos de carpintería y herrería Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Salgado Ruizpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA VILLERNO NÚMERO 44



Holland América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre

los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans

Vapor «Leerdam»... 23 de Octubre Bilbao. 24 » » Coruña 25 » » Vigo.

Precios del pasaje en 3.ª clase

HABANA... Ptas. 545'25

VERACRUZ TAMPICO... Ptas. 533'50

(incluidos todos los impuestos)

Servicio rápido extraordinario

Nueve días a La Habana

El magnífico y lujoso transatlántico VOLENDAM, de 25.400 toneladas, saldrá para los puertos de LA HABANA y NUEVA YORK de

SANTANDER el 14 de Noviembre.

CORUÑA el 15 de »

VIGO el 15 de »

admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera corriente.

Este vapor admitirá pasajeros para VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS, con transbordo en La Habana al vapor «SPAARDAN».

Precio del pasaje en 3.ª clase:

HABANA... Ptas. 555'25

VERACRUZ TAMPICO... Ptas. 598'50

NUEVA YORK.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes, señores:

BILBAO Pérez Lillivari e hijos. Lida.

SANTANDER Francisco García.

GIJÓN Viuda e hijos de A. López de Haro

CORUÑA López Companioni.

VIGO Joaquín Davila y C.ª

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO